

7. Condiciones de seguridad: Lugar y superficie de trabajo. Almacenamiento. Manipulación y transporte de cargas. Señalización.

8. Incendio. Fuego: Conceptos básicos. Prevención de incendios. Protección contra incendios.»

Madrid, 1 de septiembre de 2008.—El Rector, Juan A. Gimeno Ullastres.

**15315** *RESOLUCIÓN de 4 de septiembre de 2008, de la Universidad de Sevilla, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras.*

Convocada a concurso, por Resolución de 23 de julio de 2008 (BOE de 7 de agosto) de la Universidad de Sevilla, plaza perteneciente a los cuerpos docentes universitarios, y una vez finalizado el

plazo de presentación de instancias sin haber formulado solicitud de participación en el citado concurso ningún candidato,

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza de Profesor Titular de Universidad adscrita al área de Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras 1 convocada en la citada Resolución.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación. No obstante y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, puede optarse por interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 116 y 117 de la LRJAP/PAC.

Sevilla, 4 de septiembre de 2008.—El Rector, Joaquín Luque Rodríguez.